

Corporación  
de Sor Teresa  
de CALCUTA

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA  
NIT 830113724-0  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 de Diciembre de 2016 Y 2017  
(Expresado en pesos colombianos)

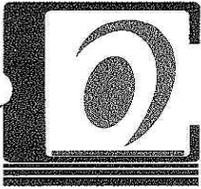
ACTIVO	dic-16	dic-17	PASIVO Y PATRIMONIO	dic-16	dic-17
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	95.325.847	215.118.689	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			CUENTAS POR PAGAR CAJAS Y OTRAS	432.227.686	380.114.354
DEUDORES CAJAS Y OTRAS CTAS POR	1.188.382.801	1.355.976.392	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	598.463	630.490
COBRAR CORRIENTES	32.962.4009	164.819.564	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.616.405	18.680.974
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.811.332.657</b>	<b>\$ 1.735.915.645</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 435.442.574</b>	<b>\$ 397.425.828</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	79.110.801	82.613.401	IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	11.172.762	45.935.703
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 79.110.801</b>	<b>\$ 82.613.401</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 11.172.762</b>	<b>\$ 45.935.703</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1.890.443.258</b>	<b>\$ 1.818.529.046</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 446.615.336</b>	<b>\$ 443.361.531</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			CAPITAL SOCIAL	1.243.827.922	#####
			GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	1.243.827.922	1.375.167.515
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.690.443.258</b>	<b>\$ 1.818.529.046</b>

*Rodríguez*  
BERNARDINO RODRIGUEZ QUINTERO  
Contador Público  
T.P. 123892-T

*Camacho*  
Carlos Alberto Camacho Sanchez  
Representante Legal

La Paz empieza con una Sonrisa.

Corporación Sor Teresa de Calcuta Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo Tel: 701 8273 Cel: 301 336 8419  
corp\_sorteresa@hotmail.com Bogotá, D.C. Colombia



Corporación  
Sor Teresa  
de  
CALCUTA

**CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**  
**NIT 830113724-0**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION**  
Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Y 2017  
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2.016	2.017
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>1.107.854.690</b>	<b>1.247.026.799</b>
(-) Costos de venta		588.154.198	602.541.774
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>519.700.492</b>	<b>644.485.025</b>
Otros ingresos	13		
Gastos de ventas	14		
Gastos de administración		400.938.036	506.445.571
Otros gastos por función		98.819.729	2.724.146
Otras ganancias		2.932.507	1.314.671
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>519.700.492</b>	<b>644.485.025</b>
Ingresos financieros			
Costos financieros		4.878.745	5.290.386
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>118.762.456</b>	<b>138.039.454</b>
Gastos por impuesto a las ganancias			
<b>GANANCIA (PERDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>17.996.489</b>	<b>131.339.593</b>
Ganancia (Pérdida) atribuible a los socios controladores			
Ganancia (Pérdida) atribuible a los socios NO controladores			
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		<b>17.996.489</b>	<b>131.339.593</b>
<b>GANANCIA POR ACCION</b>			
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Componentes de otro resultado integral que NO se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos			
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>17.996.489</b>	<b>131.339.593</b>

  
Carlos Alberto Camacho Sanchez  
Representante Legal

  
GERMAN O RODRIGUEZ QUINTERO  
Contador Publico  
T.P 123892-T

La Daz empieza con una Sonrisa.

Corporación Sor Teresa de Calcuta Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo Tel: 701 8273 Cel: 301 336 8419  
corp\_sorteresa@hotmail.com Bogotá, D.C. Colombia

**CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2016-2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**(1) Entidad Reportante y Objeto social**

La **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA** Nit. 830.059.357-1 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Colombia en la Cl. 39 No 19 – 39 PISO 2 constituida mediante Acta No 0001 de la Fecha 12-06-1999 inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el día 22-06-1999. Su vigencia hasta el 21/06/2019

La **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA** Nit. 830.059.357-1, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993 y leyes complementarias. Todas estas disposiciones complementarias están dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas en concordancia con lo anterior.

El ejercicio social de la **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA** se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Corporación hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su publicación, por la Junta Directiva en su sesión del 16 de marzo de 2018 según acta.

## **(2) Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables**

### **(2.1) Bases de contabilización, preparación y presentación de los Estados Financieros**

LA CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA la cual pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con 31 de diciembre de 2016 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de diciembre 27 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, LA CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 3, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2016 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros individuales de La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Con corte al 31 de diciembre de 2015 – 2016 Y 2017, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

### **Moneda funcional y de presentación**

La Corporación Sor Teresa de Calcuta, presenta sus estados financieros en pesos colombianos, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Todas las cifras son presentadas en miles de pesos y redondeadas a las cifras más cercana M\$.

### **Bases de Causación y Medición**

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

### **Estimaciones y Juicios**

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

## **2.2. Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en La Corporación Sor Teresa de Calcuta, de acuerdo con la normatividad vigente:

### **(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros**

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2016 y 2017.

### **(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **(c) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las Tasas de Cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2017 eran de \$3.000,71 (en pesos) y \$2.984,00 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral. Es imputable a costos de adquisición de activos la diferencia en cambio cuando dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que los mismos se encuentren en condiciones de utilización.

La diferencia en cambio originada en la re expresión a moneda nacional de las inversiones en el exterior, se registra como un mayor o un menor valor del patrimonio y cuando la inversión sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(e) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, La Corporación Sor Teresa de Calcuta revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(f) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para mercancías. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(g) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal de los negocios.

(h) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La Entidad reconocerá las inversiones en subsidiarias, asociadas o en negocios conjuntos de conformidad con lo estipulado en el párrafo 26 de la sección 9 de las NIIF para PYMES, el cual indica que cuando una controladora, una inversora en una asociada, o una participante con una participación en una entidad controlada de forma conjunta prepare estados financieros separados y los describe como de conformidad con las NIIF para las PYMES, contabilizará sus inversiones en subsidiarias:

Al costo menos el deterioro del valor o

Al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

**Otras inversiones**

Las inversiones representadas en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta y sobre las cuales no se ejerce control, ni influencia significativa, ni constituye un negocio conjunto se reconocerán al precio de la transacción de acuerdo con lo indicado en el párrafo 13 de la sección 11 de las NIIF para Pymes

### **Medición inicial de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

### **Inversiones en instrumentos de deuda**

El reconocimiento inicial de estas Inversiones será al costo de compra más los costos de transacción.

#### **(i) Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la compañía.

El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.

- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como mantenimientos y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

El valor razonable al inicio del activo

El valor razonable actual

La vida de uso total inicial

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política interna de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía, podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo fijo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Las vidas útiles asignadas a cada activo fijo son establecidas por La Gerencia Financiera y Administrativa, a través del Departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de la Compañía. Las vidas útiles por categoría de activo fijo, son las que se señalan a continuación:

Maquinaria y equipo	60 meses
Equipo de oficina	60 meses
Equipo de cómputo y comunicación	60 meses

Por lo cual, las tasas anuales de depreciación utilizadas, son:

Maquinaria y equipo	20%
Equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo y comunicación	20%

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

(j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión deberán ser reconocidas como un activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la propiedad de inversión fluyan a la sociedad y el costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades que se componen de una parte que se utiliza para generar rentas o plusvalías y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes y servicios, deberán contabilizarse por separado siempre que sea posible separarlas con fiabilidad.

(l) Intangibles

Un activo intangible sólo se reconocerá si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo del activo pueda ser valorado de forma fiable.

Se deberá reconocer una partida como activo intangible si:

- Es recuperable: se deberá tener en cuenta que los beneficios económicos futuros incluyen los ingresos asociados a las actividades ordinarias procedentes de:

- La venta de productos o servicios
- Los ahorros de costos
- Otros beneficios que resultan del uso del activo intangible por parte de la entidad, por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual en un proceso de producción puede reducir futuros costos en vez de aumentar futuros ingresos. Sin embargo, estas propiedades intelectuales tienen que ser protegidas localmente.

La capacidad de la sociedad de controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible normalmente surge de derechos legales que son exigibles ante un tribunal. En la ausencia de derechos legales, es más difícil demostrar control.

- Se tenga el control: es decir, la sociedad deberá tener en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen del mismo y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios y que el costo del activo pueda ser valorado en forma fiable.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Empresa puede controlar estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

- Sea identificable: Las sociedades del Grupo deberán verificar si el activo intangible se puede separar, si es susceptible de ser escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado; o surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos se puedan transferir o separar de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Si no cumple con estas tres condiciones deberá tratarse como gasto.

(m) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

- (n) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas Los activos fijos (o grupos enajenables) cuyo valor vaya a ser recuperado principalmente a través de la venta, en lugar del uso, deberán tener la clasificación de disponibles para la venta.

La permuta por otros activos fijos, se deberá asimilar a la venta, siempre que en la operación de intercambio de activos esté subyacente una transacción comercial.

Para poder clasificar un activo o grupo enajenable de activos como disponibles para la venta, se deben cumplir los siguientes criterios:

- El activo debe estar listo para ser vendido en sus condiciones actuales (es decir, de forma inmediata, sólo sujeto a términos que son habituales en las operaciones de venta de activos de naturaleza similar) y,
- Es altamente probable que la venta se realice. El activo se deberá vender a más tardar al año siguiente al de su clasificación como activo disponible para la venta

Se deberán considerar las siguientes circunstancias para considerar la venta como altamente probable:

- Existe un compromiso por parte de la compañía y un plan para proceder con la venta.
  - La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta.
  - Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a (12) doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

La intención de vender un activo (o grupo de activos) no es suficiente para clasificarlo como disponible para la venta.

No se deberán clasificar como activos disponibles para la venta, aquellos activos que van a ser abandonados.

La compañía no deberá considerar un activo fijo que se encuentre temporalmente en desuso como abandonado o como activo disponible para la venta, para este tipo de activos se les debe aplicar la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos y, por lo tanto, se deberá evaluar la posible pérdida por deterioro de valor.

Para las operaciones discontinuadas se deberá revelar en el estado de resultados la pérdida o ganancia después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, incluyendo los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y el resultado antes de impuestos; el gasto por impuesto de renta relativo a los ingresos de actividades ordinarias y a las operaciones discontinuadas; y el resultado reconocido por la medición a valor razonable menos los costos de venta, o por la disposición de los activos que constituyan la operación discontinuada.

Se podrá presentar el resultado de las operaciones discontinuas en una sección separada del estado de resultados, identificada como operaciones discontinuas.

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y financiación de las operaciones discontinuas se presentarán por aparte.

(o) Deterioro del valor de los activos

La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(p) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

(q) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo para los empleados activos, tales como salarios, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, bonificaciones anuales y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de servicios gratuitos, entre otros. Se clasifican como de corto plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Beneficios a largo plazo, tales como ausencias remuneradas, beneficios por incapacidad, bonificaciones de fin de año u otros beneficios por largos tiempos de servicio, entre otros. Se clasifican como de largo plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Corporación Sor teresa De Calcuta durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho; y su contrapartida como un gasto, a menos que otra norma.

(s) Pasivos Estimados

Las provisiones por pasivos laborales, se deben registrar. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(t) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación)

(v) Reconocimiento de costos y gastos

La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(w) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(z) Estados de flujos de efectivo

La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas en subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas a la fecha en que se produjo el flujo de efectivo y se presentarán de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

### Estimados y Juicios Contables Significativos en la preparación de los Estados Financieros

Las estimaciones y juicios significativos realizados por La Corporación Sor Teresa de Calcuta. Para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

### **(3) CONCILIACIÓN PATRIMONIAL COLGAAP VS NIIF (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La siguiente es la conciliación patrimonial por la adopción del estándar internacional:

Detalle	01/01/2017	31/12/2017
<b>Patrimonio Bajo COLGAAP</b>	1.243.827.922	1.375.167.515
Incremento en los Activos	1.690.443.258	1.818.529.046
Disminución en los Pasivos	446.615.336	443.361.531
Incremento en el Patrimonio	1.243.827.922	1.375.167.515
<b>Patrimonio Bajo NIIF</b>	1.243.827.922	1.375.167.515
<b>Disminución Absoluta (\$)</b>	17.996.489	131.339.593
<b>Disminución Relativa (%)</b>	8.99%	28.31%

Variación en los Activos			Nota
Disponible	99.325.847	215.119.689	
Deudores	1.512.006.810	1.520.795.956	a.
Inventarios			b.
Propiedades planta y equipo	79.110.601	82.613.401	c.
Intangibles	567.350	885.350	d.
Diferidos			e.
Valorizaciones			f.
<b>Total Variación de los Activos</b>	<b>1.690.443.258</b>	<b>1.818.529.046</b>	

Variación en los Pasivos			Not
Obligaciones financieras			g.
Proveedores	308.500.425	367.751.772	h.
Cuentas por pagar	126.942.149	15.738.165	i.
Impuestos, tasas y gravámenes			j.
Pasivos otros	13.113.871	59.871.594	k.
Diferidos			l.
<b>Total Variación de los Pasivos</b>	<b>446.615.336</b>	<b>443.361.531</b>	

Variación en el Patrimonio			Nota
Superávit por valorizaciones			m
Revalorización del Patrimonio			n
Resultados de ejercicios anteriores	1.225.831.433	1.243.827.922	ñ
Resultado del ejercicio	17.996.489	131.339.593	o

**Total Variación Del Patrimonio** (1.243.827.922) (1.375.167.515)

- a. La disminución de deudores es el resultado neto del cálculo de deterioro de cartera bajo NIIF, el cálculo del porcentaje histórico notas de glosas aceptadas bajo NIIF que tiene un efecto crédito, el retiro de las provisiones calculadas en Colgaap y el registro de cuentas por cobrar por reembolsos en NIIF.
- b. No se maneja inventarios por el objeto de la entidad calculadas en Colgaap - no van en NIIF.
- c. En las propiedades, planta y equipos se realiza el ingreso de nuevos bienes utilizados en el desarrollo de la operación los cuales tienen una vida de acuerdo a la proyección del objeto, el efecto neto de estos registros arrojan un incremento en este rubro.
- d. Las valorizaciones disminuyen a ser trasladadas a las propiedades planta y equipo como costo atribuido.
- e. Los diferidos aumenta y es el resultado neto del retiro de los cargos diferidos de Colgaap y el registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y fiscales en cada año y, por las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por amortizar que generan impuesto diferido activo.
- f. No presenta valorizaciones.
- g. Este rubro no aumenta por que no presenta de las obligaciones financieras que en Colgaap se llevaban en las cuentas por pagar.
- h. Se presenta las obligaciones con los diferentes proveedores que abastecen los productos para el desarrollo de las actividades de la compañías.
- i. Este rubro no disminuye por que no se presentan los intereses de las obligaciones financieras que en Colgaap estaban en cuentas por pagar y se llevan a las cuentas de créditos.
- j. No se presentaron ganancias ocasionales
- k. Se retiran provisiones de Colgaap que no van en NIIF y se registra como otros pasivo el valor de las prestaciones
- l. No presenta registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y las deducciones de activos fijos reales productivos contingentes que generan impuesto renta diferido pasivo.

m No presenta

n. No presenta las revalorizaciones del patrimonio que ya no van en NIIF.

ñ. Los resultados de ejercicios anteriores tienen un efecto de pérdida acumulada por los ajustes realizados en los activos y pasivos para las NIIF, principalmente por los deterioros de anticipos de impuestos y contribuciones.

o. En el año de transición hubo menor utilidad en NIIF por que se registran las contribuciones que son retenciones que practican las entidades contratantes, que si hay en Colgaap y a su vez, los deterioros estaban afectados en el patrimonio desde apertura.

**(4) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS COLGAAP VS NIIF  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La siguiente es la conciliación de los resultados por la adopción del estándar internacional:

Detalle	31/12/2017
<b>Resultados Bajo COLGAAP</b>	<b>131.339.593</b>
Variación en los Ingresos	1.247.026.799
Variación en los Costos y Gastos	602.541.774
Variación en los Impuestos	
<b>Resultados Bajo NIIF</b>	<b>131.339.593</b>
<b>Variación Absoluta (\$)</b>	<b>0</b>
<b>Variación Relativa (%)</b>	<b>0%</b>

Variación en los Ingresos		Nota
Descuentos concedidos Colgaap	195.245.885	a.
Aumento de ingresos	139.172.109	b.
Recuperación incapacidades	0	c.
<b>Total Variación en los Ingresos</b>	<b>1.247.026.799</b>	

Variación en los Costos y Gastos		Nota
Depreciación Colgaap	0	d.
Provisiones cartera Colgaap	0	
Provisión contingencia Colgaap	0	
Depreciación Niif	0	e.
Diferidos Colgaap		

Publicidad Niif		
Dotación Niif		
Licencias Niif	885.350	
<b>Total Variación en los Costos y Gastos</b>	<b>1.117.001.877</b>	

Variación en los Impuestos		Nota
Impuesto diferido colgaap		f.
Impuesto diferido Niif		
Ganancia ocasional Niif		g.
<b>Total Variación en los Impuestos</b>		

- a. Se retiran las depreciaciones de Colgaap porque en NIIF se calculan sobre bases diferentes por las revaluaciones, nuevos valores razonables y nuevas vidas útiles.
- b. Los ingresos aumentan por los descuentos concedidos por pago en facturas de compras por aceptación de glosas que se llevan como un menor valor de los costos y gastos para reconocer la realidad del ingreso por el proveedor.
- c. Se presenta por las recuperaciones en incapacidades
- d. Se retiran las provisiones de cartera y las provisiones para contingencias de Colgaap ya que no aplican en NIIF y se retiran las depreciaciones de Colgaap para darle paso a las depreciaciones bajo NIIF con bases y vida útiles diferentes.
- e. Se retiran los cargos diferidos de Colgaap y se registran en los respectivos rubros de los gastos en NIIF.

**(5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El siguiente es un detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

	<b>12/31/2016</b>	<b>12/31/2015</b>	<b>31/12/2017</b>
Costo	79.110.601	70.378.783	82.613.401
Depreciación Acumulada	(0)	(22.619.547)	(0)
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>79.110.601</b>	<b>47.759.236</b>	<b>82.613.401</b>

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	<b>12/31/2016</b>	<b>12/31/2015</b>	<b>01/01/2017</b>
Maquinaria y equipo en Equipo Médico y Científico Maquinaria y Equipo	660.000	1.318.700	660.000
Equipo de Cómputo y Comunicación	19.475.062	19.475.062	20.714.862
Muebles y Enseres Equipo de Oficina	55.945.389	49.151.172	55.945.389
Equipo de Hotelería y Restaurante	2.462.800		4.407.800
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>79.110.601</b>	<b>70.378.783</b>	<b>81.728.051</b>

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	<b>01/01/2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiro</b>	<b>12/31/2017</b>
Maquinaria y equipo en Equipo Médico y Científico Maquinaria y Equipo	1.318.700		1.318.700	660.000
Equipo de Cómputo y Muebles y Enseres Equipo de Oficina	19.475.062	1.239.800		20.714.862
Equipo de Hotelería y Restaurante	2.462.800	1.945.000		4.407.800
<b>Total</b>	<b>70.378.783</b>	<b>9.979.017</b>	<b>1.318.700</b>	<b>81.728.051</b>

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	01/01/2017	Adiciones	12/31/2017
Equipo Médico y Científico	-		
Maquinaria y Equipo			
Equipo de Cómputo y Comunicación	(6.971.531)		
Muebles y Enseres			
Equipo de Oficina	(15.828.016)		
Equipo de Hotelería y Restaurante	-		
<b>Total</b>	<b>(22.619.547)</b>		

	31/12/2017	Adiciones	Retiro	31/12/2016
Equipo Médico y Científico		-		-
Maquinaria y Equipo				
Equipo de Cómputo y Comunicación	(0)		(6.971.531)	
Muebles y Enseres				
Equipo de Oficina	(0)		(15.828.016)	
Equipo de Hotelería y Restaurante		-		-
<b>Total</b>	<b>(0)</b>		<b>(22.619.547)</b>	

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Equipo Médico y Científico	8
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	6
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Hotelería y Restaurante	10

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Equipo Médico y Científico	8
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	6
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Hotelería y Restaurante	10

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	12/31/2015	12/31/2016	01/12/2017
Equipo Médico y Científico		660.000	660.000
Maquinaria y Equipo	1.318.700		
Equipo de Cómputo y Comunicación	19.475.062	19.475.062	20.714.862
Muebles y Enseres			
Equipo de Oficina	55.945.389	49.151.172	55.945.389
Equipo de Hotelería y Restaurante	2.462.800	2.462.800	4.407.800
<b>Total Activos Totalmente Depreciados</b>	<b>79.110.601</b>	<b>70.378.783</b>	<b>82.613.401</b>

**(6) DEUDORES**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los deudores es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015	01/12/2017
Clientes	128.164.139	145.086.285	133.875.730
Compañía Matriz			
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	40.659.863	21.773.249	74.210.737
Empleados	12.591.202	9.041.202	8.130.000
Cuentas por cobrar reembolsos, litigios	30.600.000	30.600.000	00.000
Otras Cuentas por Cobrar	1.305.506.074	1.347.293.807	1.215.084.658
Total Deudores sin Deterioro			
Menos Deterioro de Deudores			
Total Deudores Neto	1.512.006.810	1.553.794.543	1.520.795.956
<b>Total Deudores a Corto Plazo</b>	<b>1.512.006.810</b>	<b>1.553.794.543</b>	<b>1.520.795.956</b>

El detalle de Deudores es el siguiente:

CONCEPTO	2017
Clientes	133.875.730.12
Cuentas corrientes comerciales	0.00
Aportes por Cobrar	123.152.000.00
Anticipos y Avances	1.113.996.00
Anticipo Impuestos y Contribuciones	89.494.831.78
Retención sobre contratos	74.210.737.00
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	8.130.000.00
Prestamos a Particulares	30.600.000.00
Deudores varios	1.060.218.661.55
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>1.520.795.956,45</b>

CONCEPTO	2016
Clientes	128.164.139.12
Cuentas corrientes comerciales	0.00
Aportes por Cobrar	123.152.000.00
Anticipos y Avances	1.130.741.00
Retención sobre contratos	115.490.203.00
Anticipo Impuestos y Contribuciones	40.659.863.00
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	12.591.202.00
Prestamos a Particulares	30.600.000.00
Deudores varios	1.060.218.661.55
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>1.611.332.657,67</b>

El rubro de Anticipo de Impuestos y Contribuciones, corresponde a:

	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2017
Impuesto de Renta a Favor (retenciones en la Fuente	40.659.863	21.773.249	89.494.83
Impuesto de Renta para la Equidad CREE a Favor			
Impuesto a las Ventas a Favor			
Impuesto de Industria y Comercio a Favor			
<b>Total</b>	<b>40.659.863</b>	<b>21.773.249</b>	<b>89.494.831</b>

**(7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2017
Caja			
Bancos y Corporaciones	99.325.847	116.050.212	215.119.689
Equivalentes de Efectivo			
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>99.325.847</b>	<b>116.050.212</b>	<b>215.119.689</b>

**(08) OBLIGACIONES FINANCIERAS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La Corporación no posee obligaciones financieras al 31 de diciembre.

**(09) PASIVO DIFERIDOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La Corporación no posee Pasivos Diferidos:

**(10) OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Otros Pasivos es el siguiente:

CONCEPTO	2017
Anticipos y Avances Recibidos	00
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISION</b>	<b>00</b>

CONCEPTO	2016
Anticipos y Avances Recibidos	0.00
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISION</b>	<b>0.00</b>

El saldo de los pasivos estimados corresponde a los anticipos recibidos por parte de la secretaria de integración social, como anticipo de los contratos los cuales se van amortizando mes a mes dependiendo la facturación.

**(11) PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Detalle de proveedores:

**Cuentas Por Pagar**

CONCEPTO	2017
Costos y Gastos por Pagar	11.243.832.00
Retención en la fuente	73.106.00
Imp. De Industria y Comercio	557.384.00
Retenciones y Aportes de Nomina	2.745.083.00
Acreedores varios	1.118.760.00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15.738.165.00</b>

### Cuentas Por Pagar

CONCEPTO	2016
Costos y Gastos por Pagar	122.141.379.00
Retención en la fuente	129.244.00
Imp. De Industria y Comercio	469.239.00
Retenciones y Aportes de Nomina	2.616.405.00
Acreedores varios	1.585.882.00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>126.942.149.00</b>

### (12) IMPUESTOS POR PAGAR (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Impuestos por Pagar:

	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2017
Impuesto sobre las Ventas			
Impuesto de Industria y Comercio	469.239	396.374	557.000
Impuesto sobre la Renta Retefuente	129.244	96.166	73.106
Otros Impuestos por Pagar			
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>598.483</b>	<b>492.540</b>	<b>630.490</b>

### (13) PERSONAL VINCULADO (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>Personal Vinculado</u>			<u>Gastos de Personal</u>	
	Administración	Otros empleados		Administración	Otros empleados
Año 2016	3	11	\$	153.837.494	247.100.542
Año 2017	3	16	\$	156.413.430	244.575.431

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales:

	31/12/2016	31/12/2017
Salarios por pagar		61.147
Cesantias Consolidadas	6.835.483	7.305.194
Interes de cesantias	1.479.557	1.519.081
Vacaciones consolidadas	2.857.722	5.050.469
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>11.172.762</b>	<b>13.935.891</b>

**(14) DETALLE DEL CAPITAL SOCIAL  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**CAPITAL SOCIAL**

El capital social se descompone de la siguiente forma:

CONCEPTO	2017
Aportes sociales	
Resultados de Ejercicios anteriores	1.243.827.922
Utilidades o Perdidas Del ejercicio	131.339.593
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.376.167.515</b>

**CAPITAL SOCIAL**

El capital social se descompone de la siguiente forma:

CONCEPTO	2016
Aportes sociales	
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>00,00</b>
Resultados de Ejercicios anteriores	1.225.831.433.00
Utilidades o Perdidas Del ejercicio	17.996.489.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.243.827.922.00</b>

**(15) INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2017</b>
Prestación de Servicios sociales	1.390.603.269	1.247.026.799
Arrendamientos	0	0
Utilidad en Venta de Activos	0	0
Recuperaciones	0	0
Otros Ingresos de Operaciones Ordinarias	65.967.712	1.248.341.470
<b>Total Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>	<b>1.456.570.981</b>	<b>1.248.341.470</b>

Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2017</b>
Prestacion de Servicios Sociales En Comedores	1.390.603.269	941.041.454
Otros Ingresos	65.967.712	305.985.345
<b>Total</b>	<b>1.456.570.981</b>	<b>1.247.026.799</b>

**(16) INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2017</b>
Ingreso No operacional	1.314.671,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.314.671,00</b>

CONCEPTO	2016
Ingreso No operacional	3.688.885
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.688.885</b>

**(17) COSTOS DE OPERACIÓN  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

**NOTA No. 17 Costos**

CONCEPTO	2017
Costo de ventas	602.541.774.00
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>602.541.774.00</b>

**NOTA No. 17 Costos**

CONCEPTO	2016
Costo de ventas	588.154.198
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>588.154.198</b>

**(18) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

**NOTA No. 18 Gastos**

CONCEPTO	2017
Gastos Operacionales de Administración	506.445.571,00
Gastos No Operacionales	8.014.532.92
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>514.460.103,92</b>

NOTA No. 18. Gastos

CONCEPTO	2016
Gastos Operacionales de Administración	497.878.913
Gastos No Operacionales	6.757.597
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>504.636.510</b>

Conciliación entre el Patrimonio Contable y Patrimonio Líquido Fiscal:

ESTADO DE CAMBIOS COMPARATIVO EN EL PATRIMONIO  
AÑOS 2016 Y 2017

CAPITAL	DICIEMBRE 31 DE 2016	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 DE 2017
Excedente Presente Ejercicio	17.996.489	131.339.593		131.339.593
Excedentes Acumulados	1.225.831.433	17.996.489		1.243.827.922
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>1.243.827.922</b>	<b>149.336.082</b>		<b>1.375.167.515</b>

Para los años 2016 y 2017 se dará el mismo tratamiento, causando el gasto en cada año con base en los patrimonios al 1 de enero de cada uno de ellos.

Fin de las notas

  
Germán Orlando Rodríguez Quintero  
Contador Público  
T.P. 123892-T